



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

Correspondiente al Periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre, año 2024

(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTADO MODIFICADO
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	41,252,882.00	41,252,882.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	30,747,400.00	30,747,400.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	6,364,750.00	6,364,750.00
2.1.3.-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00
2.1.4.-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,140,732.00	4,140,732.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	4,757,000.00	4,757,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,572,000.00	1,572,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	210,000.00	210,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,800,000.00	1,800,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	300,000.00	300,000.00
2.2.6 - SEGUROS	120,000.00	120,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	400,000.00	400,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,000.00	5,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	350,000.00	350,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	7,427,577.00	7,427,577.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	575,000.00	575,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	450,000.00	450,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	450,000.00	450,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	150,000.00	150,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,206,000.00	4,206,000.00
2.3.8.-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,596,577.00	1,596,577.00
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00
2.5.- TRANSFERENCIAS CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

Correspondiente al Periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre, año 2024

(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTADO MODIFICADO
2.5.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00	100,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	100,000.00	100,000.00
2.6.2.-MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2.6.3.-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00
2.6.4.- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0.00	0.00
2.6.5.-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
2.6.6.-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2.6.7.- ACTIVOS BIOLOGICOS CULTIVALES	0.00	0.00
2.6.8.-BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9.-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3.-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA	0.00	0.00
2.8.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.8.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.9.4.-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DUDA PUBLICA	0.00	0.00
Total Gastos	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	53,537,459.00	53,537,459.00



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS

Correspondiente al Periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre, año 2024

(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE

PRESUPUESTADO APROBADO

PRESUPUESTADO
MODIFICADO

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

PREPARADO POR:



PREPARADO POR:



LIC. FAUSTO M. NUÑEZ

CONTADOR

ALBERTO RAMIREZ
DIRECTOR FINANCIERO
Y ADMINISTRATIVO

APROBADO POR:



EMBAJADOR ESPENSEL FRAGOSO FURCAL
DIRECTOR DEL C.N.F.

Santo Domingo, D.N.
1 de Febrero, 2024